



III Congreso y Expo Mipyme Latam

# Sostenibilidad, Economía Verde y Cooperación para el Desarrollo

21, 22, 23  
Setiembre 2022

## Términos y condiciones

para la presentación de ponencias del III CONGRESO MIPYME LATAM Sostenibilidad, Economía Verde, y Cooperación para el Desarrollo, del 21 al 23 de Setiembre de 2022

El Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CELIEM), el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) y El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), invitan a investigadores sociales y económicos, emprendedores, representantes de organismos internacionales, dependencias públicas y privadas, y en general a personas interesadas, a presentar sus ponencias para participar en el III CONGRESO MIPYME LATAM Sostenibilidad, Economía Verde, y Cooperación para el Desarrollo, en el cual buscamos crear un espacio de democratización del conocimiento que permita reflexionar sobre los desafíos de las mipymes incluyendo múltiples experiencias y visiones en los tres principales temas que se estarán abordando: Sostenibilidad, Economía Verde, y Cooperación para el Desarrollo.

En esa línea, les compartimos los lineamientos y condiciones a tomar en consideración para el envío de sus ponencias:

### 1. Sobre los elementos para la presentación de ponencias:

- 1.1. **Realizar el pre-registro:** Las personas interesadas en presentar sus ponencias deberán llenar el pre-registro en el formulario que pueden acceder por medio código QR, o bien accediendo al sitio web del Congreso: <https://www.celiem.org/ponentes-iiiicongreso>

**La fecha límite para llenar este formulario: 30 de junio del 2022.**



III Congreso y Expo Mipyme Latam

# Sostenibilidad, Economía Verde y Cooperación para el Desarrollo

21, 22, 23  
Septiembre 2022

Formulario de pre-registro de ponencias

Código QR



## REGISTRO DE PONENTES

Posterior a su pre-registro, en un plazo no mayor a 14 días hábiles, la comisión evaluadora le confirmará si el tema propuesto es aprobado para envío de la ponencia escrita, según los requerimientos que se detallan en los siguientes puntos.

- 1.2. **Formato de presentación de ponencias.** Los ponentes deberán atender los siguientes aspectos de forma y contenido, los cuales serán contemplados en la valoración de la Comisión Organizadora para determinar la aceptación o no de las propuestas presentadas.



III Congreso y Expo Mipyme Latam

# Sostenibilidad, Economía Verde y Cooperación para el Desarrollo

21, 22, 23  
Septiembre 2022

## 1.2.1 En aspectos de forma, las propuestas enviadas deberán tener:

Extensión:	Entre 10 a 15 páginas (4,000 palabras)
Tamaño página:	Tamaño carta, 8.5 x 11
Márgenes	Los márgenes de la página Word serán de 2.54 cm
Alineado margen	Alineado/Justificada a la izquierda
Sangría	Cada párrafo debe tener sangría de 5-7 espacios
Tipo de Letra:	Times New Roman, tamaño 12 pp.
Espaciado:	Doble espacio
Numeración páginas	Todas las páginas deben estar numeradas
Idioma:	Español

## 1.2.2 En aspectos de contenido se deberá contemplar lo siguiente:

### Primera página del artículo:

- **Título:** debe reflejar el tema del artículo y ser conciso en no más de 15 palabras, sintetizando la idea principal del mismo. Debe estar escrito en idioma español. Se recomienda evitar la repetición de palabras entre el título y las palabras clave.
- **Ponentes:** Envío de nombre y apellidos del o las personas que participarán como ponentes y la institución de adscripción y/o actividad actual (consultor o consultora) cuando corresponda.



III Congreso y Expo Mipyme Latam

# Sostenibilidad, Economía Verde y Cooperación para el Desarrollo

21, 22, 23  
Septiembre 2022

- **Resumen en español:** integra de manera global los principales contenidos del artículo. Debe ser preciso, coherente, legible y conciso procurando que el contenido logre llamar la atención del lector sobre la lectura completa del artículo. Siendo el artículo el reporte de una investigación, debe mostrar el objetivo del estudio, principales hallazgos, principales conclusiones, aplicaciones, y recomendaciones. Debe tener una extensión de 150 a 250 palabras máximo.
- **Palabras clave:** son conceptos generales que permiten identificar la temática del artículo. Un elemento a considerar es no utilizar las palabras que forman parte del título con el propósito de incrementar las oportunidades de búsqueda en las bases de datos o repositorios de artículos científicos y académicos. Se deben presentar entre 1 y 5 palabras clave, separadas por punto y coma.
- **Abstract:** traducción del Resumen al idioma inglés. Debe tener la misma información con una extensión máxima de 250 palabras.
- **Key words:** traducción de las palabras clave al idioma inglés.

### 1.2.3. En el desarrollo del artículo se deberá contemplar lo siguiente:

El artículo debe mostrar el método que fue utilizado en el proceso de investigación. En este sentido debe contener el formato de Introducción, Métodos, Resultados y Discusión (Formato IMRD), que es considerado en las publicaciones de diferentes artículos científicos.



III Congreso y Expo Mipyme Latam

# Sostenibilidad, Economía Verde y Cooperación para el Desarrollo

21, 22, 23  
Septiembre 2022

De tal manera, la estructura del cuerpo del artículo estará integrada por:

- **Introducción del tema:** en el cual se debe explicar el propósito del trabajo, el interés en el contexto académico/profesional para el cual se desarrolló, el método y las hipótesis principales. Se incorpora además el estado de la cuestión o antecedentes del tema del artículo.
- **Marco teórico o referentes conceptuales:** incorpora los principales enfoques, conceptos y modelos teóricos que han sido utilizados en la investigación y que permiten dar solidez académica y objetiva al análisis.
- **Desarrollo:** expone los hallazgos, el análisis, y la discusión de la investigación. Es importante tener presente que este apartado debe tener coherencia y articulación con el marco teórico y conceptual presentado.
- **Conclusiones:** sistematiza los resultados de la investigación, planteando los aportes teóricos y las interpretaciones obtenidas a partir de las hipótesis planteadas, identificando las limitaciones, fortalezas y excepciones que tuvo la investigación. Se pueden plantear sugerencias de abordajes futuros de investigación, y se recomienda que las personas autoras cierren expresando la relevancia del artículo como aporte científico y académico.
- **Referencias bibliográficas:** debe ajustarse a las normas de la Asociación de Psicología Americana (APA) en su 7<sup>o</sup> Edición, puede consultar el enlace: <http://www.apastyle.org/apastyle-help.aspx>.



III Congreso y Expo Mipyme Latam

# Sostenibilidad, Economía Verde y Cooperación para el Desarrollo

21, 22, 23  
Septiembre 2022

- **Cuadros o gráficos:** si eventualmente son utilizados y están referenciados en el texto del artículo.

Nota: Las propuestas remitidas deberán ser textos originales elaborados para los fines del III Congreso Latinoamericano, que permitan ser incorporados en una publicación académica como resultado del desarrollo del evento.

## 2. Sobre la temática a abordar

Las ponencias deberán abordar al menos una de las tres temáticas: transformación digital, innovación o economía verde de las Mipymes en América Latina.

## 3. Sobre la presentación

Deberán incluir, además del artículo para evaluación en formato WORD, el Currículum vitae de cada una de las personas autoras, en formato de párrafo y con una extensión máxima de 250 palabras.

## 4. Sobre los plazos y mecanismo para la presentación de ponencias:

Las ponencias deberán ser enviadas al correo electrónico que las instituciones organizadoras han establecido: [congreso@giccr.org](mailto:congreso@giccr.org) a más tardar el 29 de julio del 2022.

## 5. Sobre la valoración y resolución de las propuestas:

CELIEM, el ICAP y el COLEF, han integrado una Comisión que evaluarán las propuestas que sean recibidas en el plazo definido, los cuales analizarán aspectos de forma y contenido según los ejes temáticos del III CONGRESO MIPYME LATAM Sostenibilidad, Economía Verde, y Cooperación para el Desarrollo, determinando la pertenencia o no de las ponencias enviadas.



III Congreso y Expo Mipyme Latam

# Sostenibilidad, Economía Verde y Cooperación para el Desarrollo

21, 22, 23  
Septiembre 2022

La resolución de la Comisión se comunicará por correo electrónico a cada uno de los proponentes a más tardar el **día 31 de agosto del 2022**.

## 6. Sobre la selección y presentación

Entre las propuestas recibidas se seleccionarán un total de 12 ponencias. Los ponentes seleccionados las presentarán en el marco del Congreso los días 21, 22 y 23 de septiembre.

## 7. Sobre su publicación posterior

Los textos de las ponencias formarán parte de la publicación que el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) en coordinación con el CELIEM y el COLEF, estarán presentando posterior al evento por medio de la edición del Cuaderno Centroamericano de Administración Pública del ICAP titulado “Sostenibilidad, Economía Verde, y Cooperación para el Desarrollo”